



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Año I, Núm. 136

Ecatepec, México, a 15 de Septiembre del año 2020.

[http //web edomexico gob mx/portal/page/portal/teca](http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca)

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 565/2010

OCTAVIO HUMBERTO ACEVES SARABIA

VS.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.**

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE
FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA**
A LAS PARTES EL LAUDO DE FECHA OCHO DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



17

Año I, Núm 136

Ecatepec de Morelos, Edo De México, a 15 de Septiembre del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/99/2015
ADRIANA SARABIA GARCÍA
VS
H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE
MÉXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA QUE SE DESAHOGARA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE ACTORA, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑOS DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO DE LOS CC MARIA DOLORES GONZALEZ PEREZ Y LAURA HERNANDEZ RODRIGUEZ, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL VEINTE FECHA EN LA CUAL SE DESAHOGARA LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS

JUAN CARLOS LUNA CARMONA MESA 1


 LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
 SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H SALA AUXILIAR
 DOY FE



- BOLETIN LABORAL -



TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 15 de Septiembre del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/302/2019
GUSTAVO RAMOS ROJAS
VS
H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE
MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADA LA PERSONALIDAD DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA DE IGUAL FORMA SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS

LIC. SGL

LIC. Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec





- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 15 de Septiembre del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/358/2019 MIRNA MARTINEZ ZAMORA VS H AYUNTAMIENTO DE COCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE A LA PARTE ACTORA POR REVOCANDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PROFESIONISTAS Y EN SU LUGAR SE LE TIENE DESIGNANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES, LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR</p>
<p>SAE/254/2019 LARA HIDALGO JUAN ENRIQUE VS ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/820/2019 IVONNE MORALES GÓMEZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE A LOS ACTORES REVOCANDO EL PODER CONFERIDO A LOS PROFESIONISTAS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD, ASI MISMO SE LES TIENE POR NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES Y SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, Y COMO LO SOLICITA LA PARTE ACTORA EXPIDASE A SU COSTA COPIAS SIMPLES DE TODO LO ACTUADO EN EL EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR</p>
<p>SAE/1614/2013 ENRIQUE OCHOA CARRASCO Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE ORDENA DE NUEVA CUENTA GIRAR ATENTO OFICIO AL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE Y AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM), A EFECTO DE RENDIR LOS INFORMES SOLICITADOS POR LA PARTE ACTORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR</p>
<p>SAE/06/2016 GILBERTO JUAN MENDEZ ORTIZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN COMO NO RATIFICADO EL CONTENIDO Y COMO NO SUYAS LAS FIRMAS QUE OBRAN EN CARTA PODER, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA</p>
<p>SAE/490/2016 COSME AGUILAR ALVAREZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE OTUMBA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIO LA PARTE ACTORA NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LO REPRESENTE, EN CONSECUENCIA SE LO ANTERIOR SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LOS ACTORES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

LIC DE LO


LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec





GOBIERNO DE
ESTADO DE MEXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 15 de Septiembre del año 2020
[http //web edomexico gob mx/portal/page/portal/teca](http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca)

<p>SAE/50/2019 JUAN MANUEL MARTÍNEZ DÍAZ VS H AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIO LA PARTE ACTORA, NI LA PARTE DEMANDA, NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LOS REPRESENTA, EN CONSECUENCIA SE LO ANTERIOR SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIENDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA, POR LO ANTERIOR A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/1424/2019 MARICELA MARTÍNEZ HERNANDEZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADA LA PERSONALIDAD DE LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA, ASIMISMO Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIO CONTESTACION A LA DEMANDA EN TIEMPO, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO AFIRMATIVO, SIN PERJUICIO DE QUE EN LA ETAPA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS OFREZCA PRUEBAS EN CONTRARIO POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/1012/2019 JUAN MANUEL ORTEGA ALVAREZ VS H AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADA LA PERSONALIDAD DE LA PARTE DEMANDADA, DE IGUAL FORMA SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/384/2019 DAVID MONTES LOPEZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DEL MISMO MODO Y POR CUANTO HACE A LAS ACLARACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO - ASI MISMO SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADO EN AUTOS</p>

LIC DGL/O

LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DE
ESTADO DE MEXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 15 de Septiembre del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/384/2013
ROSENDO GONZALEZ MONTES Y/O
VS
H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL,
ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO Y SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS ASI MISMO SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA BAJO EL NUMERAL 4

LIC. DSOLO

LIC. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec